don, si algo en esto te remuerde la conciencia; y considera que la que mejor hizo el oficio de Madre, aun para con quien por natura-leza no tuvo que reprehender, ni que advertir, fue nuestra gran Reyna para con su Santísimo Hijo, que así lo dixo el erúdito Jacobo: Mater Christi studiosa fuit, quia ipsum studiose, & solicite educavit.

Exercicio. Sea dar manto, basquiña, ó capa á un pobre en honra de esta Señora: y ahora diremos la Oracion que decia S. Próculo Obispo.

O R A C I O N.

DE los pecadores Madre, tú la Candida Paloma eres, pues fuiste Tálamo Soberano del Altísimo: Suplicámoste, pues, por estas dichas tuyas, dispongas te imitemos, y de tal suerte al Señor sirvamos, que causemos alegria á los Angeles, y que por tu intercion de la presencia del Señor gocemos. Amen.

DIA VEINTE DE DICIEMBRE.

No de 1608 una vecina de Valvanera, llamada Manuela Perez. A muger de Alonso Pozuelo, tenia dos hijos; el uno llamado Alonso, de edad de veinte meses, y el otro Matheo, de tres; y por el grande frio que hacia los sacó al Sol (a). Púsolos junto á la pared de la cocina; y á las doce del dia se cayó el quarto de la cocina sobre los niños. La madre que lo oyó, salió á la calle dando voces, para que viniesen á remediar, y sacarlos. Acudió gente de la vecindad, y habiendo quitado de encima de ellos mas de un estado de piedras, tierra, y madera, los sacaron muertos, y denegridos. Vino el Doctor Pedro Ruiz, Médico, y vió como el mayor de los niños tenia la cabeza doblada con los pies, y que estaba quebrado por medio, y dixo era ocioso aplicarles medicina alguna. Afligida la madre, viendo esto, los encomendó á nuestra Señora del Rosario, y prometió una Misa ante su Sagrada Imagen, y que rezando el Rosario, llevaría los niños todo un dia á velar en su Capilla. Con esto se fue á ver á sus hijos, que estaban encima de una cama, y hallólos, que comenzaban á tener respiracion, dando algunas boqueadas. Tomó el niño pequeño, y dióle á una vecina para que le

Parte IF.

(a) Alfons, Fernan, Hist. Ros. lib. 7. cap. 30.

diese el pecho, y lo tomó muy bien; y al otro le dió á comer de un vizcocho. Dentro de dos horas estuvieron tan buenos, y sanos, como si tal cosa no les hubiera sucedido. La muger, en compañia de su marido, acudió puntual á cumplir su voto; y rezando el santo Rosario, dieron gracias al Divino Médico, y á su Madre Soberana. Este caso se autenticó en Toledo, por orden del señor Cardenal, y Arzobispo Sandoval.

EXEMPLO.

companies la saint sun a considella ours en bond audit

TL Padre Antonio Ruiz, de la Compañia de Jesus, en el Libro que escribió de la Conquista Espiritual del Paraguay, refiere este prodigioso caso, por estas palabras (a). Crióse, dice, entre las demás niñas, una en la Doctrina, que acudia siempre. De diez y ocho años la casamos con un mozo criado en nuestra casa, y de ambos puedo decir que no perdieron la gracia bautismal. Murió el mozo muy en breve, con muy buenas prendas de su salvacion, porque los crié, y traté sus almas hasta la muerte. Poco despues adoleció ella; y habiendo recibido todos los Sacramentos, la víspera de su muerte me llamó, y habló de esta manera: Padre, yo me muero, y con alegria, y consuelo, porque no tengo cosa que me dé pena: pidote que no entierres mi cuerpo en el Cimenterio, sino dentro de la Iglesia, delante de la Imagen de nuestra Señora: y tambien te pido que ruegues á Dios por mí, que yo te prometo que en viéndome en el Cielo, rogaré à Dios por tí. Espiró à media noche : velábanla los de su casa , y algunos de la Congregacion. Habiéndola yá amortajado, al cabo de tres horas dió muestras de estár viva, ó yá que hubiese muerto, como ella decia, ó que fuese parasismo. Acudieron los de su casa: desatáronla, y pidió que me Îlamasen. Yo, deseoso que me cumpliese la palabra, oyendo el llanto de su casa, á la una de la noche me puse delante del Santísimo Sacramento á cumplir la que yo le habia dado de encomendarla á nuestra Señora, deseando el dia para decirle la Misa. Llamáronme, y yá estaba gran parte del Pueblo en su casa con velas de cera en las manos; y aunque le preguntaron dixese algo, les decia: Venga el Padre, que entonces oiréis lo que me ha pasado. Halléla muy alegre, y al parecer, no como difunta, ni como enferma que mo-Y 2

(a) Cal. Stel. lib. 3. cap. 10. pag. 331.

riría en muchos dias. Tenia entre sus brazos una cruz de madera de tres quartas: en la alegria del rostro parecia un Angel: hízome sentar junto á sí, y dixo: Padre mio, yo pasé de esta vida esta neche: lo primero que ví fue una tropa de demonios muy fieros que me salieron al encuentro: trahían unos garfios con que me pretendian agarrar; pero un Angel de grande hermosura, que estaba conmigo, me defendió, y con una espada de fuego ahuyentó los demonios. Este Angel me guió al Infierno á que viese el espantoso fuego que padecen los condenados: oí allí grandes ahullidos de perros, bramidos de toros, silvos de serpientes, que daban los demonios. Allí ví como quemaban, y atormentaban las almas que allí estaban: conocí entre ellos algunos que vivieron entre nosotros;

pero ninguno de nuestra Congregacion.

Dixome de dos mugeres que habia visto en aquel lugar, cuya mala vida me dió mucho cuidado, y estaban para desterrarlas del Pueblo: habia quince dias que eran muertas: eran advenedizas de los montes, y poco dadas al entrar en la Iglesia (y esta muger, antes de morir, no supo que ellas eran muertas, y así lo confesó). De otro mozo me dixo, que aunque era criado desde niño en nuestra Escuela, se aprovechó muy poco, porque habiéndole yo llevado por Maestro de Escuela á un Pueblo de Gentiles, procedió muy mal; y castigado bien, le saqué; y volviendo á su tierra, murió, y aunque confesado, se presumió que mal preparado. De allí, dixo, me llevó el Angel à ver la Gloria de los Bienaventurados. Preguntéle cómo era Dios, y qué forma tenia. No sé como es, ni su grandeza la podré decir, ni cosa en esta vida con que hacer comparacion; solo con el fuego diré algo: Era un resplandeciente ser infinitamente mas que el fuego: no quema: alegra, y regocija al alma su vista. No puedo decir mas.

Ví tambien á nuestra Señora: mas cómo te diré su hermosura, que no hay con que compararla, ni la alegria con que estaban aquellos Bienaventurados? Y solia repetir de quando en quando: Ah, Padre, qué cosas tan lindas son aquellas que allí ví! Todo lo de por acá es feo, y despreciable. Acá en este mundo no hay gente, es despoblado todo respecto de lo que allí ví: solo los Angeles que ví, son mas que las arenas, y mas que las hojas de los árboles de los montes. Allí conocí muchísima gente de estas reducciones, y entre ellos á los tres Padres que murieron en Guayra: tenian gran-

de gloria. Vi á Isabel (era tambien una India que habia resucitado, de quien diremos despues), la qual me dixo: Hermana, mira bien aquestas cosas, para que allá las cuentes á los que viven en la tierra. Sentí entonces esto que me dixo, porque entendí que habia de volver acá, y me pesaba de dexar aquellas tan lindas cosas; pero conociendo mi dolor, me dixo: No tengas pena, porque quiere la Madre de Dios que vayas á anunciar todo esto á nuestros parientes, para que se animen á servir á Dios, y no se cansen de seguir la virtud; y hoy en este dia has de volver acá para no dexar mas esta vida. Y esta es, Padre, la causa de mi venida; y deseo yá volverme á aquella bienaventurada vida; y ojalá que todos los de estos Pueblos se muriesen, y sin quedar ninguno, fuesen á ver aquellas lindezas que yo vi. Qué lindos niños? qué danzas? qué regocijos ví? Hacian estas danzas los niños que han muerto despues del bautismo en estos Pueblos, y entre ellos ví á mi hijo, que habia muerto de quatro meses: vi á mi marido. Y por sus nombres dixo á muchos que habiamos criado en nuestras Escuelas, y doctrinado, con muy singulares prendas de su predestinacion. Padre, no te canses, dixo ella, de enseñar el camino del Cielo á estos mis parientes para que se salven, porque es increible el bien que les haces, ó, si no cometiesen pecados! ó, si amasen á Dios de todo corazon! ó, si cumpliesen todos sus mandamientos, cómo se hallarían contentos à la hora de su muerte lerre que arrel sand us so so les les

Hizo llamar á los de la Congregacion: exhortólos á la perseverancia, diciéndoles que la Virgen se agradaba mucho de ellos, y de aquel santo exercicio. Habia muerto pocos dias antes una niña, criada desde su niñez en todo recogimiento, confesándose cada ocho dias; y puedo afirmar con toda verdad, porque traté su alma toda su vida, que jamás conoció pecado mortal. De esta afirmó haberla visto en el Cielo con grande gloria, y que le habia dicho: Decid á mis padres que no me lloren por muerta, que estoy viva, y con la gloria que ves; que ellos prosigan con la vida que hacen, para que sean dignos de venir á hacerme compañía. Han sido, y son al presente los padres de esta moza de grande exemplo. A los Caciques del Pueblo los exhortó al buen exemplo, y en particular que ayudasen á los Padres en procurar el bien de las almas de sus parientes. Llamó á una hermana suya, y la dixo: Hermana, encárgote mucho que cuides de la enseñanza de nuestra madre, y

Part. IV. Y 3

la renueves las cosas de nuestra Fé, porque te hago saber que muchos viejos, y viejas ví en el Infierno.

Fue devotísimo espectáculo ver á una muchacha, que antes de casada, y despues de viuda guardó grandísimo recogimiento, y recato en hablar, verla ahora hecha Predicadora, y Apostol de su gente; y ver juntamente el Pueblo con velas encendidas, derramando ternísimas lágrimas: yo conficso que en mí causó deseo de morirme luego, y de servir à Dios con muchas veras, con un singular cariño, y amor á las cosas de la Bienaventuranza; y este mismo causó en todos, como se vió, luego que espiró, por las obras. Diez horas estuvo hablando; y esto me causó no poca admiracion, verla continuamente predicando, y anunciando el Reyno de Dios. Llegó la hora de su tránsito para la vida eterna, como se puede creer de su inculpable vida. Yá es hora, Padre, me dixo, de que me vaya á aquella Patria mia, donde se vive la vida verdadera: quédate á Dios, y no te olvides de mi alma, que yo no me olvidaré de tí en aquella Bienaventuranza. Preguntóle si tenia algo de que confesarse. Dixo que no la daba pena cosa ninguna, sino verse en esta vida. Cruzó sus brazos sobre la eruz, que nunca la dexó, y perdió el habla. Preguntéle si se habia de acordar de mí, y de sus parientes en el Cielo. Dixo, inclinando la cabeza, que sí; con que despidió su alma, como en un suave sueño. Quedó su rostro hermoso, como de un Angel, tan lexos de causar horror, que arrebataba el corazon su angélico agrado, y hermosura: prendas buenas de que iba á su deseada Patria. Confieso que con haber cinco años que esto sucedió, la tengo muy presente, y me anima su memoria: y quando esto escribo, me enternece el ánimo, y me anima, y fervoriza á su imitacion. Parecia luego que los del Pueblo celebraban la Semana Santa: no quedó varon ; muger , ni niño que no se confesase ; y con curiosidad pregunté á todos qué les habia movido mas de las exhortaciones de aquella muger; y todos prontamente me refirieron alguna particularidad, que habian aplicado á la memoria: unos decian algo de la gloria: otros de las penas del infierno, y otros de sus parientes, que yá estaban gozando de Dios, y aquella buena muger habia visto. Por las calles de noche se veían disciplinas : á la puerta de la Iglesia se azotaban muchos: finalmente, fue un grande estímulo para todos, y principalmente para los de la Congregacion; y en muchos dias no trataron de otra cosa con singular provecho.

.VI .IT EX-

DIA VEINTE DE DICIEMBRE.

EXHORTACION. L'oir cosas como estas, confieso se me enternece el corazon de modo, que solo las lágrimas pueden testificarlo: quisiera ya hallarme donde espero eternamente gozar de aquellos bienes que esta Sierva de Dios contaba ; y es , que el corazon humano, como se ha criado para allá, qualquiera cosa que le nombren de aquella Patria le inmuta; y aunque sea tan malo, y tan de piedra como el mio, siente unos impulsos para ir á su último fin á la posesion de aquellos bienes, y á gozar de la vista de su Criador, en quien se cifra, y halla todo lo deseable, y mucho mas de lo que se sabe, y puede desear. Repara, lector mio, en lo que esta muger decia de la gloria; y por exhortacion vuélvelo á leer : rúmialo, y de espacio considéralo, que mi pobre espíritu no tiene que añadir, sino decirte hagas cuenta que eres tú á quien te lo contaba, y que te animes á buscar, por medio de una buena confesion, y de los santos exercicios, aquel puerto donde todo es tranquilidad, todo seguridad; nada hay de zozobra, nada de peligro, y nada de riesgo de perder á Dios. Dos bienes, entre tantos como tiene aquella Patria, ponderaba S. Bernardo, por los quales sumamente se alegran los Bienaventurados: El primero, ob tuam invasionem, por haber salido ya de la borrasca al puerto, por verse sin temor de tanto riesgo, de tanta contingencia, de tanto peligro, y de tantas tentaciones del demonio, que es lo que decia David: (Psalm.90.) Non timebis à timore nocturno, à sagitta volante in die, à negotio perambulante in tenebris, ab incursu, & dæmonio meridiano. El se gundo', ob omnimodam securitatem , por la seguridad total que tienen de no perder tales delicias. Lo que ahora qualquiera Christiano debe estrañar es, que haya tan pocos que las aprecien, y estimen; tan pocos, que bien, y de corazon pongan la mira en cómo alcanzarlas. Todo el cuidado pára en las cosas de acá abaxo: mírese bien, y se verá ser así, que son pocos los que purifiquen la intencion, y la abstraygan de estos respetos humanos. Recojámonos un poco, considerando que la puerta para entrar en aquella dichosa Jerusalen es nuestra misericordiosa Madre, que así se lo dicen á cada paso los Santos, y entre otros el Abad Felipe: Ostium est Civitatis Jerusalem. Hangerall al no oup noisoula ralugais al

-on Exercicio. Sea media hora de oracion : y ahora digamos la de S. Epifanio.

ORACION.

Disse te salve, llena de Gracia, y del Cielo Puerta: á tí, Senora, acudimos, para que nos introduzcas á los bienes eternos: ordena, pues, que te amemos, y que nada en esta vida apetezcamos, sino solo al Criador de todo, Jesus, Hijo tuyo, que vive por los siglos de los siglos. Amen.

DIA VEINTE Y UNO DE DICIEMBRE.

sesion de aquellos bienes, y'à gozar de la vista de su Criador, etc. R Efiere el Padre Caputo, y de él otros, que hoy libró la San-tísima Virgen del Carmen, año 1604 (a), á un devoto suyo de un horno, á cuya boca le habian puesto cabeza abaxo. Fue el caso, que hablando Pedro Falanga con un sobrino suyo, culpándole de haberse descuidado en traher leña para un horno de vidrio, en que ambos trabajaban, se encolerizó de modo, que á bocados quiso matarle: y aunque acudieron dos vecinos, jamás pudieron quitársele; antes temian no hiciera con ellos otro tanto, y se salieron á buscar mas gente. Vinieron, y le procuraron sosegar; pero al cabo de una hora le volvió á subir á la cabeza aquel humor, que privándole de la razon, le ocasionó tal furia, que arrebatando á su sobrino , le tomó de los pies, y levantándole de ellos, le metió de cabeza dentro del horno. No tuvo el mozo mas recurso que aplicar la mano al Escapulario que llevaba de nuestra Señora del Carmen, y objetarle á las llamas, las quales, respetando el poder de esta Reliquia se detuvieron; y por mas que hizo el furibundo, no pudo jamás entrarle en el horno, quedando el devoto de nuestra Señora libre, sin que ni un pelo de la ropa se chamuscase. De lo qual se recibió informacion jurídica, y se pintó en un lienzo grande en el altar de esta divina Reyna. 300 , 2000 nes : 1000 - alcanzarlas. Todo el cultado para en las cosas de aca abaxo: mí-

rese bien, y se veta s.O al , AqM & X & I los que purifiquen la

In o me atreviera à referir cosa tan singular, y de tantas circunstancias, a no traherla graves Autores. Cúpole à un Emperador de Roma una muger digna del Imperio por su virtud, por su nobleza, por su rara hermosura, y especialmente por la singular devocion que con la Emperatriz del Cielo tenia. Vízomania modale y encora el sanda albam sed como no-

la de S. Epilanio,

(2) Specul, Carmelit. lib. 2. p. 3. n. 2375.

nole deseo al Emperador de visitar á Jerusalen, y los Sagrados Lugares donde obró Christo nuestro Señor nuestra redencion, para encomendarle como á Supremo Emperador las cosas de su Imperio. Dió parte de este su deseo á la Emperatriz ; y pareciéndola bien, por ser tan pio, dexándola encargada á un hermano suyo, para que la ayudase en el gobierno, se partió para su peregrinacion a la Tierra Santa. Ausente el Emperador, puso los ojos el hermano en la rara belleza de la Emperatriz ; y ciego de su aficion, sin reparar en parentesco tan estrecho, ni en la traycion que hacia á su hermano, y ofensa de Dios nuestro Señor, la empezó á solicitar por quantos medios pudo. Ella, como tan casta, y virruosa, le afeó sus malos intentos, resistiendo con valor a su deshonesta demanda, y á sus importunaciones, que fueron tantas, que cansada de ellas la virtuosa, y casta Emperatriz, le dixo un dia para divertirle, que ya estaba con determinacion de darle gusto, que para tal dia se verian en una torre, señalándole el dia, y la hora. Quedó con esto muy alegre el loco amante; y la Emperatriz previno quien en la misma torre le prendiese, como al instante se hizo, quedando él castigado, y ella libre de aquella molestia.

Acabada la peregrinacion, volvió el Emperador á Roma, y para que no echase menos á su hermano, le sacó de la prision la Emperatriz; pero él, dándose por agraviado de ella, y trocando el amor en odio cruel, trazó de vengarse, levantándola un grave testimonio. Adelantóse á ver á su hermano antes que entrase en la Ciudad, y dándole cuenta de las cosas del Imperio, le dixo que todo estaba bueno; que sola la Emperatriz era la mala, quitándole la honra, y viviendo como una ramera, y que sin respeto al parentesco tan estrecho de cuñado, le habia solicitado á mal; y porque no quiso condescender en tan loca demanda, le hizo prender en la torre, donde habia estado preso mucho tiempo: que como hermano muy amado suyo se lo decia para que pusiese el remedio. Causó esta falsa relacion en el Emperador tan notable sentimiento, que se cayó de su asiento como muerto sin sentido en el suelo, hasta que volviendo en sí, se puso á caballo, y prosiguió su camino para Roma, discurriendo en el castigo que habia de dar á su muger por tan grave delito. Llegó en esto con grande acompañamiento á recibirlo; y así como la vió, encendido en cólera, mandó á unos Soldados de su guarda que le quitasen delan-

te de sus ojos aquella ramera, y la llevasen á una Isla apartada, y la quitasen la vida. Llevaron dos Ministros de Justicia á la inocente Emperatriz al lugar señalado; y viéndola tan hermosa, se concertaron ambos de gozarla antes de executar la sentencia; y como ella no consintiese en su deshonesta demanda, llegaron á quererla hacer violencia. Quiso nuestro Señor que acertase á pasar por aquel lugar un Caballero, con mucho número de criados suyos, que compadecido de ella, se la quitó de sus manos, y se la llevó consigo á su casa, que estaba en una Ciudad cerca, sin saber quien era. Ella se ofreció á servirle, y él le encargó la crian-

za de un hijo suyo pequeño. Obaq zollom zonenomo asiollo Tomó el cuidado del niño con tanto amor, como si ella le hubiera parido; y procedía con tanto exemplo de virtud, y humildad, que todos la estimaban, y amaban; pero el enemigo del género humano hizo lazo de su hermosura para ponerla en nuevos peligros. Un hermano de este Caballero se aficionó tan desatinadamente á ella, que no la dexaba sosegar de dia, ni de noche, procurando por todos los medios posibles rendir su firmeza; pero ella, mas firme que una roca, ayudada del patrocinio de la Santísima Virgen, Madre de misericordia, cuyo favor frequentemente imploraba, afeaba, y reprimia sus locos intentos; por lo qual él despechado, trocó el amor en deseo de venganza; y para executarla, estando ella una noche durmiendo, entró á su aposento, y degolló al niño; y dexando el cuchillo sobre la cama, se salió sin ser visto. Despertó á la mañana la Matrona casta, y hallando degollado el inocente niño, y teñida con su sangre la cama, empezó á dar grandes, y lastimosos gritos, á los quales acudió luego la gente de la casa: acudieron los padres del niño: acudió el matador para disimular su delito, y todos lloraban amargamente, levantando las voces al Cielo, sin saber quién fuese el autor de tan enorme delito, hasta que el deshonesto homicida furioso dixo: Quién puede ser sino esta mala hembra, que no por buena la querian matar aquellos hombres, de cuyas manos la libró mi hermano? Testigo es ese cuchillo ensangrentado, que tiene sobre su cama, que ella ha perpetrado tan grave delito: merece ser quemada (tanto ciega el deseo de la venganza á un hombre apasionado). El padre del niño, que era hombre piadoso, y prudente, no consintió que con tan dudosa probanza fuese entregada á la Justicia

muger tan virtuosa; pero por no tener delante de sus ojos la memoria de su dolor, mandó que embarcándola en un Navio la llevasen á otra Ciudad lexos de allí.

Embarcaron á la santa señora en un Navio ; y habiéndose hecho á la vela, y navegado algunos dias, la volvió á poner en nuevo peligro su gran hermosura, porque aficionados los Marineros de ella, la empezaron á solicitar, ya con ruegos, ya con promesas, ya con amenazas, sin poder hacer mella en su pecho, mas fuerte que el bronce, y el diamante. Despechados ellos de tanta firmeza, quisieron vengarse, y la echaron en una Isla desierta, y prosiguieron su viage. Viéndose sola, y sin remedio humano, acudió afligida á invocar el divino, tomando por intercesora á la que es consuelo de los mas atribulados, la Santísima Virgen. Quedóse dormida sobre la arena de aquella playa, y apareciósele entre sueños la Misericordiosísima Reyna del Cielo, y consolándola la dixo: No temas, hija, que yo te sacaré bien de todos estos trabajos, y volveré por tu honra; y porque los has llevado con paciencia, y has guardado castidad entre tantos peligros, será grande tu corona en el Cielo: toma esa yerva, que hallarás á tu cabecera, y con ella sanarás á qualquier leproso dándosela á beber. Despertó alegre la devota señora, halló á la cabecera una yerva peregrina, que no habia visto otra vez su semejante : habia mucha en aquella

Isla, y cogió buena cantidad de ella.

Deparóle luego la Santísima Virgen un Navio que acertó á pasar cerca de aquella Isla; y dando ella voces, y haciendo señas, vinieron á ver quien era : y compadecidos de sus trabajos la llevaron consigo, y tomaron puerto en un Pueblo cercano á la Ciudad de donde la habian desterrado por el falso testimonio de la muerte del niño. En este Puerto, por voluntad de Dios, se encontró con un leproso, y dándole á beber la yerba con un poco de vino, luego al punto quedó sano. Corrió la fama de esta maravilla, y llegó à la Ciudad donde estaba el cruel homicida de su propio sobrino, el qual, en castigo de su culpa, estaba lleno de lepra; y con deseo de la salud envió luego á pedir á la muger viniese á la Ciudad, y le visitase, y curase. Sabiendo ella quien era, deseosa de ganar aquella alma para Dios, partió luego, acompañada de los que habian venido en su busca. Esta es la venganza que toman los Santos, procurar que no se pierdan las almas. Llegó á la casa del caballero, y queriéndolo Dios así, ni de él, ni de su hermano, ni de ninguno de aquella familia fue conocida. Dixo al enfermo que si queria sanar de la lepra del cuerpo, habia de limpiar primero la del alma por medio de la confesion, sin dexar pecado ninguno; porque de otra manera no sanaría. Con el deseo de la salud confesóse de todos sus pecados, y entre ellos declaró el homicidio, y testimonio. Mandóle el Confesor que restituyese la honra á aquella inocente muger á quien habia infamado. Llamó á su hermano, pidióle perdon, y descubrióle todo el caso en presencia de todos los de su familia. Admirado el padre del niño, dixo: Mas siento el destierro de aquella santa muger que la muerte de mi hijo. Respondió entonces ella: No tomeis pena, que yo soy esa muger á quien sucedió esa desgracia en vuestra casa; y dándole de beber de la yerva al enfermo en un poco de vino, lo dexó sano de la lepra, y á todos muy edificados con hecho tan milagroso, y heroyco.

De aquí procuró pasar á Roma, donde sanó del mismo mal á muchos enfermos, con que cobró grande fama, la qual llegó á oidos del hermano del Emperador que habia sido la primera causa de sus trabajos: estaba tambien leproso: procuró que le curase como á los demás: visitóle, y no la conoció, porque los trabajos la habian mudado mucho las facciones del rostro. Díxole que si queria sanar habia de hacer primero una diligencia, que era confesar todos sus pecados, sin dexar ninguno, que de otra suerte no sanaría. Admitió el enfermo la condicion; consesó el testimonio que habia levantado á la Emperatriz: mandóle el Confesor que la restituyera la honra, que de otra manera no podia ser absuelto, ni salvarse: dificultoso era el remedio; pero el deseo de la salud temporal, y eterna le hizo vencer esta dificultad. Envió á llamar al Emperador su hermano, pidióle perdon de su delito, descubriendo todo el suceso. Atónito el Emperador de oír cosa tan nueva, empezó á dar voces como un loco, arrancándose las barbas, y cabellos, y dándose recios golpes en los pechos, llorando por la inocente Emperatriz, culpándose á sí mismo por haber creído tan de ligero contra persona de tan conocida virtud. Corrió la voz por el Pueblo Romano, y todos clamaban por haber perdido tan santa Emperatriz. Ella dió al enfermo la yerva, y quedó perfectamente sano: y díxole al Emperador: No llore vuestra Magestad á la Emperatriz por muerta, pues la tiene viva: yo soy; que la Santísima Virgen, á quien me

he encomendado en mis trabajos, y peligros, me ha sacado siempre bien. Contóles todo el suceso; perdonó á todos su enemigos, y dióle tales señas al Emperador, que no pudo dudar que era su muger: quiso que se quedase en Palacio, y hacer vida con ella: ella respondió que habia hecho voto de no tener otro esposo mas que á Christo, y de entrarse en una Religion, para prepararse á morir, y asegurar la vida que nunca se ha de acabar: dió parte de estos sus santos deseos al Sumo Pontífice, y él mismo le dió el hábito en uno de los Monasterios de Roma, donde vivió, y murió con mucha fama de santidad.

EXHORTACION.

Onsidera, aun mas que la paciencia de esta santa Emperatriz, la insolencia de los acusadores. Grande fue aquella, pero mayor esta. Decidme, murmuradores, sabeis lo que haceis quitando al inocente la fama? Poneros un dogal, y ataros con aquel cordel que se atan los haces, y gavillas de cizaña, para arder, como dice el Evangelio, eternamente en los insiernos: Colligite primum zizanea, & colligate ea in fasciculos ad comburendum. (Matth. 12.) Y S. Agustin lo explica admirablemente de los que siembran con la hazada de su mala lengua, levantando testimonios, la cizafia, y la discordia : Ligate fasciculos , boc est , falsos testes , cum falsis testibus. Haráse en el dia del juicio un haz de todos los testigos falsos; y todos juntos, unos con otros, serán atormentados. Tú, cuya lengua, como dixo David, todo el dia se ocupa en pensar en injurias: Tota die injustitiam cogitavit lingua tua, sabes la maldad que cometes quitando con tanta facilidad la honra de tu próxîmo? Y es de reparar, que David da á la lengua el oficio del pensar; porque como hay tan poco de pensarlo á decirlo, todo lo hace una misma cosa, pensar, y hablar: Cogitavit lingua. Piensas, 6 tú que esta facilidad tienes, que ofendes poco á tu próximo en esa palabra, con que como si fuera espada le degüellas? Majora vulnera sunt linguæ quam gladii, decia el mismo S. Agustin: Mayor herida es la que haces con la lengua que con la de la espada; ésta, quando mucho, como decia S. Juan Chrysóstomo, quita la vida del cuerpo: Gladius corpus interficit: animam autem non interficit; pero como la reputacion es la vida del alma, por ser lo que un racional mas aprecia, se la quita tu lengua quando le infamas.

No me dirás, por tu vida, qué utilidad sacas de esa murmuracion, ni qué escusa darás en el dia de la cuenta? El que quita la hacienda puede decir tiene algun util; pero de quitar la fama qué util puedes tener? Si Pedro negó á su Maestro fue por temor de la muerte : Si Judas le vendió fue por la codicia del dinero; pero por murmurar qué tienes, ni qué esperas? Qué estipendio te ha dado Satanás? qué Ciudades has ganado s qué dignidad? qué gusto? qué honra? qué interes? Sabes qual? Obligarte á una cosa de estas dos, ó desdecirte de lo que murmuraste, ó á condenarte para siem-

pre sin remedio.

En Madrid se alabó cierto Caballero (segun refiere el insigne Obispo de Barbastro Lanuza) de que tenia á su gusto (siendo mențira) á una señora principal; y estimulado de su conciencia fue á Alcalá á comunicar su desconsuelo con un varon insigne de la Religion Seráfica. Este le dixo que se condenaba sin remedio: y aunque el Caballero le hizo algunas replicas, el Confesor no decia; sino: Vmd. se condena sin remedio. Salióse muy afligido, y fuese á Salamanca, en donde comunicó su afliccion con otro sugeto muy docto de Santo Domingo, que admirado de la respuesta del primero, le dió muchas esperanzas, diciendo, que por grave que sea el pecado, Dios no niega el perdon, si el pecador se dispone. Con esto le contó el caso: y el Confesor le dixo la obligacion que tenia de desdecirse delante de los mismos á quienes habia puesto en mala fé de la fama de la señora. O Padre, dixo entonces el Caballero, cómo puede pasar por esa erubescencia un hombre como yo ? Y mi honra? y mi punto? Qué dirán de mí los Caballeros á quienes se lo conté ? Por mi vida no haré tal : vea si hay otro medio, que ese no le he de executar. Pues tenga Vmd. dixo entonces el Confesor, que muy bien le dixeron en Alcalá que no tenia remedio, sino que se condenaba. Y así, Católico, que este exemplo has oido, mira lo que por tu conciencia pasa; y si te hallares á la hora presente con alguna fama que restituir, entiende que, o restituirla, o de sabido parar en el insierno. Ya veo me dirás que quieres restituirla; pero que será á la hora de la muerte. Pero dime: Y ya sabes que entonces estarás para ello? Ya sabes que tendrás en a quella hora ánimo para lo que no le tuviste en tantos años? Y entretanto no padece el credito del otro ? Mira que Satanás te lleva con ese dogal al infierno: sacudete de él: vuelve la fama, y para ello pídele valor á la que tiene por nombre la Restituidora del caído al estado de la rectitud, que así la saludaba S. Germano: Restitutio lapsi in rectum statum; que con la ayuda de esta Señora, todo se puede hacer.

Exercicio. Sea hacer examen de conciencia; y si hallamos que en alguno nos acusa, démosle á nuestra gran Reyna un gusto. volviendo el crédito, y fama que hubiéremos quitado, aunque sea en cosa leve : y ahora diremos la Oracion que la decia S. Anselmo.

ORACION.

D Eatisima Madre, por los meritos de nuestro Señor Jesu-Christo D te ruego, que uses de tu acostumbrada clemencia conmigo, librandome de lo que me impide la salud del alma; y guiándome al puerto de la salvacion, logre yo verte, y alabarte en el Cielo. Amen.

DIA VEINTE Y DOS DE DICIEMBRE.

Artieron de Madrid para Valladolid á 21 de Diciembre del I año de 1602, en un carro muy cargado de ropa, con mas de ciento y treinta arrobas, y seis personas, Maria Fernandez, muger de Simon de Navarrete, y Catalina de Valdemoro, con una hermana suya, y tres niños. Por la devocion grande que tenian á nuestra Señora de Atocha, fueron primero à despedirse de ella, confesando, y comulgando en su Altar. El dia siguiente, Domingo á veinte y dos, salieron en oyendo Misa de la Torre para Guadarrama, y encaminaron por el camino baxo, cerca de Galapagar, pareciéndoles mejor á los carreteros. Eran cinco los carros ; y el primero de ellos acaso iba sin el carretero, guiándolo un mozuelo, y baxaron una cuestezuela las mulas con alguna furia, dando el carro en una hoyada honda tal vuelco, que sobre la tierra viniero n á parar las arcas, y debaxo de estas los que iban: de suerte, que todo el peso vino sobre ellos, especialmente sobre un niño fraylecito de cinco años: sobre este cayó una arca de ocho arrobas y media de peso. Al tiempo que comenzó el desastre, Maria Fernandez imploró á nuestra Señora de Atocha; y el niño que estaba debaxo del arca, así que oyó á su madre, empezó tambien á decir: Virgen de Atocha, valedme; estando así gran rato, porque fue menester para descargar el carro cortar las lias, y desenlazarlo to-